

Quito, Julio 30, 2009

Señor Doctor
MARCO OCTAVIO IVAN GALLEGOS DOMÍNGUEZ
Ciudad.-

12860

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **MULTISERVICIOS ROBLES S.A., MULTIROBLES** reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle PRESIDENTE/de la Compañía para el período estatutario de **cinco años**, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de ausencia o impedimento temporal del Presidente, lo reemplazará el Gerente General y en caso de falta o ausencia de los dos, la persona que designe la Junta General.

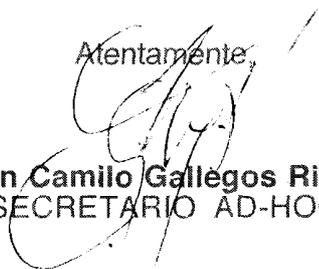
La representación legal de la Compañía tanto judicial como extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Inmobiliaria Robles Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública de 9 de marzo de 1976, otorgada ante Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de abril del mismo año, bajo el No. 5433 del Repertorio.

Se otorga este nombramiento como consecuencia de la transformación de la Inmobiliaria Robles Cía. Ltda., en la sociedad anónima **MULTISERVICIOS ROBLES S.A., MULTIROBLES**, prórroga del plazo de duración, reforma y adopción de nuevo Estatuto Social, según consta de la escritura pública otorgada el 21 de abril de 2009, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alfonso Freire Zapata, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 29 de julio de 2009, bajo el número 2398, Tomo 140.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,


Iván Camilo Gallégo Rivas
SECRETARIO AD-HOC

ACTA DE ACEPTACION: En la ciudad de Quito, el día de hoy, 30 de julio de 2009, acepto la designación de PRESIDENTE de la Compañía **MULTISERVICIOS ROBLES S.A., MULTIROBLES**.


Dr. Marco Octavio Iván Gallegos Domínguez
C.C. 170025694-2

Este acta se refiere a la liquidación del presente

8958

documento bajo el No. del Registro

140

de Embarcaciones Tomo No.

04 AGO. 2009

Fecha.

REGISTRO MERCANTIL



400/50/11

Car. Néstor Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO